

**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales  
Estados de Resultados  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros





CORNEJO & UMAÑA, LTDA. DEC.V.  
Firma Miembro de Russell Bedford International  
Accounting - Audit - Tax - Financial Consulting  
Urbanización Cumbres de La Escalón, Avenida Las  
Cumbres N° 5-L, San Salvador, El Salvador, C.A.  
T: (503) 2264-8074 / 2264-5604  
E: [info@russellbedford.com.sv](mailto:info@russellbedford.com.sv)  
W: [www.russellbedford.com.sv](http://www.russellbedford.com.sv)

## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Junta General de Accionistas  
La Central de Seguros y Fianzas, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Central de Seguros y Fianzas, S.A., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de La Central de Seguros y Fianzas, S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

### *Fundamento de la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asuntos de Énfasis - Base de Contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*; asimismo, la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.



## *Cuestiones Clave de la Auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Estos asuntos son los siguientes:

### 1. Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento

#### Resumen de cuestión clave

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la cartera de préstamos neta tiene un saldo de US\$6,393.7 miles y US\$7,526.0 miles respectivamente, y la reserva de saneamiento tiene un saldo de US\$1,445.5 miles y US\$1,437.8 miles respectivamente (véase notas 7 y 8 a los estados financieros), los cuales son importantes para los estados financieros.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias que requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes, por lo que en caso de existir un error en dichas clasificaciones puede tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

#### Cómo la cuestión clave fue abordada en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestro alcance de auditoría incluyó, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Realizamos una evaluación general de la política interna autorizada que regula el otorgamiento de los préstamos personales y empresariales, y que garantizan el cumplimiento de la norma contable regulatoria relevante.
- Realizamos una evaluación general del proceso implementado en el otorgamiento y recuperación de los préstamos personales y empresariales.
- Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos en la norma contable regulatoria relevante.
- Realizamos pruebas de control sobre una muestra de la cartera de préstamos, verificando el cumplimiento con la política de otorgamiento, las garantías obtenidas, adecuada clasificación, su gestión en la recuperación, entre otros.
- Indagamos con los abogados de la Entidad el estado de los préstamos que se encuentran en proceso de recuperación por la vía judicial y la probabilidad de un resultado favorable para la Entidad.



- Efectuamos pruebas sobre la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo a la normativa contable regulatoria relevante.
- Efectuamos pruebas para verificar el cumplimiento en el otorgamiento de préstamos a personas relacionadas, conforme a la norma contable regulatoria relevante.

## 2. Inversiones Financieras y Provisión por Desvalorización

### Resumen de la cuestión clave

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las inversiones financieras netas tienen un saldo de US\$24,601.5 miles y US\$23,983.3 miles respectivamente, y la provisión por desvalorización tiene un saldo de US\$44.1 miles y US\$52.1 miles respectivamente (véase nota 6 a los estados financieros), los cuales son importantes para los estados financieros.

La provisión por desvalorización se determina en cumplimiento con normas regulatorias, dicha provisión requiere categorías de riesgos asignadas por calificadoras de riesgos debidamente inscritas, para los tipos de inversiones financieras, por lo que en caso de existir un error en dichas calificaciones pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideran como significativos en nuestra auditoría.

### Cómo la cuestión clave fue abordada en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestro alcance de auditoría incluyó, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Realizamos una evaluación general de la política interna y el procedimiento autorizado para la colocación de las inversiones financieras de la entidad.
- Verificamos el cumplimiento de la entidad en la diversificación de las inversiones conforme a la norma contable regulatoria relevante y el equilibrio entre la rentabilidad y la diversificación del riesgo.
- Indagamos con terceros, sean emisores y/o administradores de las inversiones financieras de la entidad, la existencia, propiedad y valor en el mercado de dichas inversiones financieras.
- Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos por la norma contable regulatoria relevante.
- Efectuamos pruebas sobre la constitución y liberación de la provisión por desvalorización de acuerdo con la norma contable regulatoria relevante y evaluamos la política definida por la Aseguradora.



### *Responsabilidades de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Aseguradora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

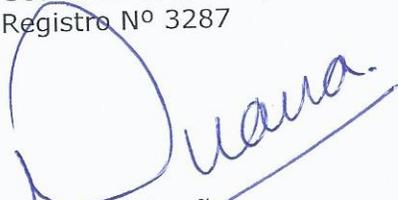
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CORNEJO & UMAÑA, LTDA. DE C.V.  
Registro N° 3287

  
Edwin D. Umaña  
Socio  
Registro N° 1956



San Salvador, 1 de febrero de 2019.

**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

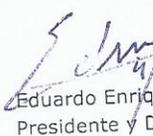
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Activos</b>			
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	2,070.7	1,484.7
Inversiones financieras (neto)	6	24,601.5	23,983.3
Cartera de préstamos (neto)	7	6,393.7	7,526.0
Primas por cobrar (neto)	9	1,129.6	524.4
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	10	260.0	234.4
		<u>34,455.5</u>	<u>33,752.8</u>
Otros activos:			
Bienes recibidos en pago (neto)	13	513.1	665.2
Diversos (neto)		<u>2,440.7</u>	<u>2,035.0</u>
		<u>2,953.8</u>	<u>2,700.2</u>
Activo fijo:			
Bienes inmuebles y muebles (neto)	12	822.1	820.0
		<u>38,231.4</u>	<u>37,273.0</u>
<b>Total activos</b>			
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	14,15,16	649.0	870.4
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	381.5	411.3
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	83.9	61.3
		<u>1,114.4</u>	<u>1,343.0</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		4,269.5	5,049.0
Provisiones		34.7	34.7
Diversos		<u>1,349.0</u>	<u>945.7</u>
		<u>5,653.2</u>	<u>6,029.4</u>
Reservas técnicas:	17		
Reservas matemáticas		14.0	17.6
Reservas de riesgos en curso		<u>1,671.2</u>	<u>1,581.9</u>
		<u>1,685.2</u>	<u>1,599.5</u>
Reservas por siniestros:	17		
Reportados		2,371.8	2,080.4
No Reportados		331.3	359.4
		<u>2,703.1</u>	<u>2,439.8</u>
		<u>11,155.9</u>	<u>11,411.7</u>
<b>Total pasivos</b>			
Patrimonio:			
Capital social pagado		11,000.0	11,000.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados	25,30	<u>16,075.5</u>	<u>14,861.3</u>
		<u>27,075.5</u>	<u>25,861.3</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>38,231.4</u>	<u>37,273.0</u>
<b>Total pasivos más patrimonio</b>			

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

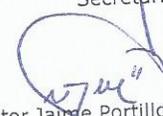
Firmados por:

  
Eduardo Enrique Chacon Borja  
Presidente y Director Ejecutivo

  
Jean Claude Kahn Salomón  
Vice-Presidente

  
Rodolfo Ernesto Mena Cedillos  
Secretario

  
Jorge Mauricio Guevara González  
Primer Director Propietario

  
Nestor Jaime Portillo Rodas  
Contador General



**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

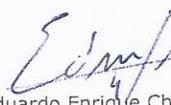
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		7,348.9	6,336.7
Ingresos por decremento de reservas técnicas		1,873.4	2,140.1
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		651.5	442.3
Reembolsos de gastos por cesiones		634.8	595.9
Ingresos financieros y de inversiones		<u>2,973.8</u>	<u>2,902.8</u>
<b>Total ingresos de operación</b>		<u>13,482.4</u>	<u>12,417.8</u>
Costos de operaciones:			
Siniestros		1,821.8	1,215.8
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamiento		2,815.3	1,833.5
Gastos por incremento de reservas técnicas		2,222.4	2,204.8
Gastos de adquisición y conservación		512.2	647.2
<b>Total costos de operaciones</b>		<u>7,371.7</u>	<u>5,901.3</u>
Reservas de saneamiento		<u>813.2</u>	<u>636.6</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>5,297.5</u>	<u>5,879.9</u>
Gastos de operación:			
Financieros y de inversión		33.2	46.2
De administración	23	<u>1,369.6</u>	<u>1,240.3</u>
<b>Total gastos de operación</b>		<u>1,402.8</u>	<u>1,286.5</u>
<b>Utilidad de operación</b>		3,894.7	4,593.4
Otros ingresos y gastos netos	24	<u>567.1</u>	<u>403.8</u>
Utilidad antes de impuesto		4,461.8	4,997.2
Impuesto sobre la renta	26	<u>(1,542.6)</u>	<u>(1,743.6)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u><u>2,919.2</u></u>	<u><u>3,253.6</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

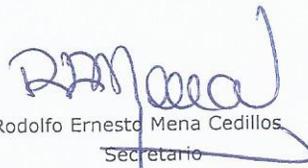
Firmados por:



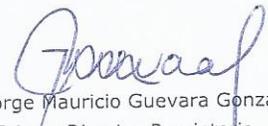

Eduardo Enrique Chacon Borja  
Presidente y Director Ejecutivo



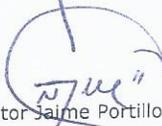
Jean Claude Kahn Salomón  
Vice-Presidente



Rodolfo Ernesto Mena Cedillos  
Secretario



Jorge Mauricio Guevara González  
Primer Director Propietario



Nestor Jaime Portillo Rodas  
Contador General



**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto la información sobre acciones)

	Nota	Saldo al 31/12/2016			Saldo al 31/12/2017			Saldo al 31/12/2018		
		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
<b>Patrimonio:</b>										
Capital social		11,000.0	0.0	11,000.0	0.0	11,000.0	0.0	0.0	0.0	11,000.0
Reserva legal	25	2,200.0	0.0	2,200.0	0.0	2,200.0	0.0	0.0	0.0	2,200.0
Utilidades distribuibles	30,37	10,679.3	5,170.5	12,417.9	3,431.9	12,417.9	4,665.1	3,439.7	3,439.7	13,643.3
<b>Sub total</b>		<u>23,879.3</u>	<u>5,170.5</u>	<u>25,617.9</u>	<u>3,431.9</u>	<u>25,617.9</u>	<u>4,665.1</u>	<u>3,439.7</u>	<u>3,439.7</u>	<u>26,843.3</u>
<b>Patrimonio restringido</b>										
Utilidad no distribuible	30	213.4	203.2	243.4	173.2	243.4	192.1	203.3	203.3	232.2
<b>Total patrimonio</b>		<u>24,092.7</u>	<u>5,373.7</u>	<u>25,861.3</u>	<u>3,605.1</u>	<u>25,861.3</u>	<u>4,857.2</u>	<u>3,643.0</u>	<u>3,643.0</u>	<u>27,075.5</u>
Valor contable de las acciones		<u>21.90</u>		<u>23.51</u>		<u>23.51</u>				<u>24.61</u>
Cantidad de acciones comunes, emitidas, autorizadas y pagadas		<u>1,100,000</u>		<u>1,100,000</u>		<u>1,100,000</u>				<u>1,100,000</u>
Valor nominal por acción		<u>10.00</u>		<u>10.00</u>		<u>10.00</u>				<u>10.00</u>

léanse notas que acompañan a los estados financieros.

firmados por:



*Eduardo Enrique Chacon Borja*  
 Presidente y Director Ejecutivo

*Jorge Mauricio Guevara González*  
 Primer Director Propietario

*Jean Claude Kahn Salomón*  
 Vice-Presidente

*Rodolfo Ernesto Mena Cegillos*  
 Secretario



*Nestor Jaime Portillo Rodas*  
 Contador General

**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

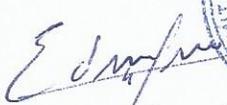
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

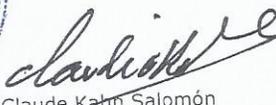
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Actividades de operación:	2,919.2	3,253.6
Utilidad neta		
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto		
provisto por actividades de operación:	19.9	23.7
Depreciaciones y amortizaciones	349.0	64.8
Ajuste neto a reservas técnicas y matemáticas	(8.0)	(1.6)
Provisión por desvalorización de inversiones	(3.4)	(1.6)
Ganancia por venta de bien recibido en pago	335.3	325.7
Reservas de bienes recibidos en pago	0.0	0.0
Provisión por retiro económico voluntario	(37.6)	(57.3)
Provisión para primas vencidas y préstamos		
	<u>3,574.4</u>	<u>3,607.3</u>
<b>Sub total</b>	(599.7)	237.8
Disminución (aumento) en otros activos	(604.8)	1,758.2
(Disminución) aumento en otros pasivos		
	<u>2,369.9</u>	<u>5,603.3</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		
Actividades de inversión:	(610.2)	(4,872.4)
Disminución (aumento) en inversiones financieras	0.0	14.7
Efectivo por venta de bien recibido en pago	564.7	587.7
Disminución (aumento) en préstamos y descuentos	(33.4)	(23.5)
Adquisición de activo fijo	(78.9)	(4,293.5)
	<u>(1,705.0)</u>	<u>(1,485.0)</u>
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		
Actividades de financiamiento:	(1,705.0)	(1,485.0)
Dividendos pagados	(1,705.0)	(1,485.0)
	<u>(1,705.0)</u>	<u>(1,485.0)</u>
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		
Aumento (disminución) neto en el efectivo	586.0	(175.2)
Efectivo al inicio del año	1,484.7	1,659.9
<b>Efectivo al final del año</b>	<u>2,070.7</u>	<u>1,484.7</u>

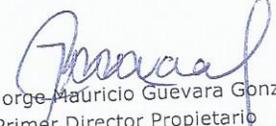
Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmados por:

  
Eduardo Enrique Chacon Borja  
Presidente y Director Ejecutivo

  
Jean Claude Kahn Salomón  
Vice-Presidente

  
Rodolfo Ernesto Mena Cedillos  
Secretario

  
Jorge Mauricio Guevara González  
Primer Director Propietario

  
Nestor Jaime Portillo Rodas  
Contador General



**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (1) Operaciones**

La Central de Seguros y Fianzas, S.A., es una sociedad anónima salvadoreña establecida bajo las Leyes de la República de El Salvador, cuyo giro principal es la comercialización de pólizas de todo tipo de seguros de daños, seguros de personas y fianzas en el territorio nacional.

La Aseguradora presenta sus estados financieros en miles de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto las utilidades por acción).

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

*2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad*

Los estados financieros han sido preparados por La Central de Seguros y Fianzas, S.A., con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables de Seguros vigentes (Normas Contables de Seguros – NCS), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIIF. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (33) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*. La Central de Seguros y Fianzas, S.A., publica sus estados financieros con base a la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*.

*2.2 Consolidación*

Una controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el Artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales; en consecuencia, no presenta estados financieros consolidados.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

*2.3 Inversiones financieras*

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valúan al valor de mercado; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país, sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, se valoran con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan al valor de adquisición.

*2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

*2.5 Activo fijo*

Los inmuebles, maquinaria y equipo se llevan al costo. No se ha practicado revalúo de dichos activos. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante se cargan contra resultados a medida que se efectúan.

La Aseguradora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de sus activos a lo largo de la vida útil estimada, siendo ésta los plazos siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Período de depreciación</u>
Edificios	20 años
Mobiliario y equipo	5 años

*2.6 Indemnizaciones y retiro voluntario*

De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, todo empleado despedido sin causa justificada debe recibir el pago de indemnización por despido equivalente a un mes de sueldo, hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo legal, por cada año de servicio. La Aseguradora registra en gastos las cantidades pagadas, y reconoce un pasivo por las cantidades pendientes de pago.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria fue publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de enero de 2014. Según lo establecido en la referida ley, las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo estarán obligadas a partir del 1 de enero del año 2015 a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono.

Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

*2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo*

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a las normas regulatorias vigentes; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero, afectan los estados financieros.

Las reservas o provisiones por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución, cuando a su juicio la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

## **Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigencia de la nueva normativa para la calificación de deudores, y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas o provisiones de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos de cada entidad y son calculadas por la Gerencia.

### *2.8 Préstamos vencidos*

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días, o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

### *2.9 Activos extraordinarios*

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del Artículo N° 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

### *2.10 Transacciones en moneda extranjera*

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.

En virtud de la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del 1 de enero de 2001, en El Salvador existen dos monedas de curso legal, el Colón Salvadoreño (¢) y el Dólar de los Estados Unidos de América (US\$), y el tipo de cambio entre estas monedas es fijo a razón de ¢8.75 por US\$1.00 Dólar.

### *2.11 Reservas de riesgos en curso*

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados, se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

*2.12 Reservas matemáticas*

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas.

*2.13 Reservas y obligaciones por siniestros*

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

*2.14 Intereses por pagar*

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

*2.15 Inversiones accionarias*

Cuando se poseen inversiones en acciones de sociedades, éstas se registran utilizando el Método de Participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

*2.16 Reconocimiento de ingresos*

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

## **LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**

(San Salvador, República de El Salvador)

### **Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en los resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como un pasivo diferido.

#### *2.17 Salvamentos y recuperaciones*

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

#### *2.18 Reconocimiento de pérdidas en préstamos*

Se reconoce como pérdida en la cartera de préstamos, los casos siguientes:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

## LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.

(San Salvador, República de El Salvador)

### Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

#### 2.19 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

#### Nota (3) Caja y Bancos

Al 31 de diciembre el rubro disponible se integra así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	US\$ 1.0	1.0
Bancos locales	<u>2,069.7</u>	<u>1,483.7</u>
	US\$ <u>2,070.7</u>	<u>1,484.7</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en los otros activos diversos se encuentra depósito a plazo restringido en el Banco de América Central, S.A., por un monto de US\$664.0 debido a litigios con referencia 2-PE-288-11(4) promovido por FOVIAL, ejecutándose en el Juzgado 2º de lo Civil y Mercantil y en cuentas corrientes por un monto de US\$275.0 (US\$284.0 para el 2017) correspondiente a otros procesos judiciales de menor cuantía (nota 31).

#### Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora posee US\$0.0 y US\$0.0, en operaciones de reportos (véase nota 6).

#### Nota (5) Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la sociedad de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$30,225.3 y US\$29,823.7, respectivamente, dentro de los cuales las inversiones elegibles, de acuerdo con el Artículo N° 34 de la Ley de Sociedades de Seguros, ascienden a US\$17,705.3 y US\$16,848.3, respectivamente.

**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

<u>Clase de instrumento o activo</u>	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>
Títulos valores de renta variable	US\$ 15,068.0	6,802.4	14,561.7	6,891.2
Depósitos de dinero	6,700.0	5,582.7	6,300.0	5,381.7
Cartera de préstamos y descuentos	6,393.6	3,256.5	7,525.9	3,139.3
Primas por cobrar	1,179.5	1,179.5	582.7	582.7
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	130.2	130.2	93.6	93.6
Bienes raíces urbanos no habitacionales-neto	754.0	754.0	759.8	759.8
	US\$ <u>30,225.3</u>	<u>17,705.3</u>	<u>29,823.7</u>	<u>16,848.3</u>

Durante los años 2018 y 2017 la Aseguradora no presentó deficiencias de inversiones.

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al principio del período	US\$ 2,106.5	2,140.3
Más aumentos	801.7	661.6
Menos disminuciones	<u>(820.8)</u>	<u>(695.4)</u>
Saldos al final del período	US\$ <u>2,087.4</u>	<u>2,106.5</u>
Tasa de cobertura	<u>6.88%</u>	<u>7.09%</u>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las provisiones incluidas para este cálculo son: de inversiones, depósitos, primas, préstamos y descuentos y depreciación acumulada de edificios.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>8.4%</u>	<u>8.9%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado, para aquellas inversiones que generan rendimientos.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (6) Inversiones Financieras – Neto**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Títulos valores negociables:</b>		
Emitidos por el Estado	US\$ 6,110.4	6,554.6
Obligaciones negociables emitidas por sociedades salvadoreñas	1,673.3	1,683.2
Acciones de sociedades salvadoreñas	409.5	483.4
Certificados de participación en Fondos de Inversión Salvadoreños	403.9	528.7
Emitidos y garantizados por empresas estatales	5,876.9	4,703.7
Emitidos y garantizados por empresas extranjeras	608.1	608.1
Inversiones en reportos	0.0	0.0
<b>Títulos valores no negociables:</b>		
Depósitos en bancos	9,400.0	9,300.0
	24,482.1	23,861.7
Intereses provisionados	163.5	173.7
Menos-Provisión constituida	(44.1)	(52.1)
	US\$ <u>24,601.5</u>	<u>23,983.3</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones es del 6.86% (6.97% en 2017).

La tasa de rendimiento es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora cuenta con provisiones por inversiones financieras para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$44.1 y US\$52.1, respectivamente, la cual ha sido calculada en base a los criterios regulatorios vigentes.

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del período	US\$ 52.1	53.7
Más – Constitución de provisiones	37.2	2.9
Menos – Liberación de provisiones	(45.2)	(4.5)
Saldo al final del período	US\$ <u>44.1</u>	<u>52.1</u>

**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de cobertura es del 0.16% (0.18% en 2017). La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

**Nota (7) Cartera de Préstamos - Neto**

Al 31 de diciembre la cartera de préstamos de la Aseguradora se encuentra clasificada por plazos y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Préstamos vigentes:			
A empresas privadas	US\$	2,798.3	3,546.9
A particulares		<u>563.6</u>	<u>622.4</u>
Sub total		3,361.9	4,169.3
Préstamos vencidos:			
A empresas privadas		3,757.6	3,982.3
A particulares		<u>691.1</u>	<u>782.6</u>
Sub total		4,448.7	4,764.9
Intereses sobre préstamos		<u>28.6</u>	<u>29.6</u>
Total cartera de riesgos		7,839.2	8,963.8
Menos reserva de saneamiento		<u>(1,445.5)</u>	<u>(1,437.8)</u>
Cartera neta	US\$	<u>6,393.7</u>	<u>7,526.0</u>
Tasa de rendimiento promedio		<u>8.39%</u>	<u>9.06%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

**Nota (8) Provisiones por Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora mantiene provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$1,445.5 y US\$1,437.8, respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

Provisión por préstamos a empresas privadas:

		<b>Préstamos</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	US\$	1,333.8
Más: Constitución de reservas		263.1
Menos: Liberación de reservas		<u>382.8</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017		<u>1,214.1</u>
Más: Constitución de reservas		505.8
Menos: Liberación de reservas		<u>483.4</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>1,236.5</u>

**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Tasa de cobertura: 18.9% (16.1% en 2017).

Provisión por préstamos a particulares:

		<u>Préstamos</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	US\$	236.7
Más: Constitución de reservas		52.9
Menos: Liberación de reservas		<u>65.9</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017		<u>223.7</u>
Más: Constitución de reservas		54.1
Menos: Liberación de reservas		<u>68.8</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>209.0</u>

Tasa de cobertura: 16.7% (15.9% en 2017).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

**Nota (9) Primas por Cobrar - Netos**

Al 31 de diciembre este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	US\$	76.6	3.3
Seguros de daños		712.9	325.5
Fianzas		2.6	19.8
Vencidas		<u>408.0</u>	<u>276.3</u>
		1,200.1	624.9
Menos provisión por primas por cobrar		<u>(70.5)</u>	<u>(100.5)</u>
	US\$	<u>1,129.6</u>	<u>524.4</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$70.5 y US\$100.5, respectivamente.

**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados, se resume a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al principio del año	US\$	100.5	25.1
Más constitución de provisiones		192.7	317.5
Menos liberación de provisiones		<u>(222.7)</u>	<u>(242.1)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>70.5</u>	<u>100.5</u>

**Nota (10) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas**

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta por seguros y fianzas	US\$	50.1	58.2
Cuenta por reaseguros y re afianzamientos		<u>209.9</u>	<u>176.2</u>
	US\$	<u>260.0</u>	<u>234.4</u>

**Nota (11) Inversiones Permanentes**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora no posee inversiones permanentes.

**Nota (12) Activo Fijo (Bienes Inmuebles y Muebles)**

Al 31 de diciembre la composición de los bienes muebles e inmuebles es la siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al costo:			
Edificios	US\$	659.1	659.1
Instalaciones		69.8	63.5
Mobiliario y equipo		345.0	338.3
Otros Bienes		<u>22.9</u>	<u>13.9</u>
Sub total		<u>1,096.8</u>	<u>1,074.8</u>
Menos depreciación acumulada		<u>(889.9)</u>	<u>(870.0)</u>
		206.9	204.8
Terrenos		<u>615.2</u>	<u>615.2</u>
	US\$	<u>822.1</u>	<u>820.0</u>

**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento del activo fijo en los períodos reportados fue el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo neto al principio del año	US\$	820.0	834.9
Más adquisiciones		33.4	23.5
Menos depreciación		(19.9)	(23.8)
Ajuste por retiro		<u>(11.4)</u>	<u>(14.6)</u>
Saldo neto al final del año	US\$	<u>822.1</u>	<u>820.0</u>

**Nota (13) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

		<u>Valor de los</u> <u>Activos</u>	<u>Valor de las</u> <u>Reservas</u>	<u>Saldo</u> <u>Neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	US\$	895.6	117.7	777.9
Más: Adquisiciones		259.4	325.7	(66.3)
Menos: Retiros		<u>(46.4)</u>	<u>0.0</u>	<u>(46.4)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017		<u>1,108.6</u>	<u>443.4</u>	<u>665.2</u>
Más: Adquisiciones		367.8	411.9	(44.1)
Menos: Retiros		<u>(184.6)</u>	<u>(76.6)</u>	<u>(108.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>1,291.8</u>	<u>778.7</u>	<u>513.1</u>

Los activos que conforman los saldos anteriores y que tienen más de dos años de haber sido adquiridos, se detallan a continuación:

		<u>Valor</u>	<u>Reserva</u>
Lotes Reparto Metropolitano N° 13-A y 13-B	US\$	27.8	27.8
Lotes Cumbres de Zaragoza N° 7, 8, 9, 16 y 17		40.0	40.0
Lote en Arcos del Espino Jucuarán		8.8	8.8
Terreno de Manantiales de Zaragoza		20.0	20.0
Apartamento 23 C.U. Monserrat		12.7	12.7
Apartamento 24 C.U. Monserrat		8.4	8.4
Lotificación Río Jordán, Sonsonate		325.7	325.7
Casa Residencial Los Cedros, Lourdes		108.9	108.9
Casa Colonia Escalón, San Salvador		88.6	88.6
Casa Urb. Cumbres de Peña Flor, Zaragoza		<u>137.8</u>	<u>137.8</u>
Saldos al final del año	US\$	<u>778.7</u>	<u>778.7</u>

**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se vendieron los activos extraordinarios detallados a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Precio de Venta</u>	<u>Costo de Adquisición</u>	<u>Provisión Constituida</u>	<u>Utilidad</u>
Apartamento Cond. Metrópolis	US\$ 78.0	US\$ 76.6	US\$ 76.6	US\$ 1.4
Casa Urb. Buenos Aires	110.0	108.0	108.0	2.0
Total	US\$ <u>188.0</u>	US\$ <u>184.6</u>	US\$ <u>184.6</u>	US\$ <u>3.4</u>

**Nota (14) Obligaciones por Siniestros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora no tiene registrado obligaciones en concepto de siniestros pendientes de pago.

**Nota (15) Depósitos por Operaciones de Seguro**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$649.0 y US\$870.4, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos para primas de seguros	US\$ 18.2	13.2
Depósitos para primas de fianzas	168.1	132.3
Otros depósitos	<u>462.7</u>	<u>724.9</u>
Total	US\$ <u>649.0</u>	<u>870.4</u>

**Nota (16) Otras Obligaciones con Asegurados**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora no registra otras obligaciones a favor de sus asegurados, por sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas.

**Nota (17) Reservas Técnicas**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, así como la reserva de siniestros, ascienden a un total de US\$4,388.3 y US\$4,039.3, respectivamente.

**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

**31 de diciembre de 2018**

		<u>Reserva de Riesgo en Curso</u>	<u>Reservas Matemáticas</u>	<u>Reserva de Siniestros</u>	<u>Total</u>
Saldo al principio del año	US\$	1,581.9	17.6	2,439.8	4,039.3
Más incrementos de reservas		1,617.6	0.5	1,236.0	2,854.1
Menos decrementos de reservas		<u>(1,528.3)</u>	<u>(4.1)</u>	<u>(972.7)</u>	<u>(2,505.1)</u>
Saldo al final de año	US\$	<u>1,671.2</u>	<u>14.0</u>	<u>2,703.1</u>	<u>4,388.3</u>

**31 de diciembre de 2017**

		<u>Reserva de Riesgo en Curso</u>	<u>Reservas Matemáticas</u>	<u>Reserva de Siniestros</u>	<u>Total</u>
Saldo al principio del año	US\$	1,404.9	20.3	2,549.4	3,974.6
Más incrementos de reservas		1,448.5	2.9	745.5	2,196.9
Menos decrementos de reservas		<u>(1,271.5)</u>	<u>(5.6)</u>	<u>(855.1)</u>	<u>(2,132.2)</u>
Saldo al final de año	US\$	<u>1,581.9</u>	<u>17.6</u>	<u>2,439.8</u>	<u>4,039.3</u>

**Nota (18) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora tiene registrada obligaciones que ascienden a US\$381.1 y US\$411.3, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Obligaciones en cuenta corriente con Sociedades de Reaseguro y Reafianzamiento	US\$ <u>381.5</u>	<u>411.3</u>

**Nota (19) Obligaciones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora no tiene obligaciones financieras con instituciones financieras nacionales o del exterior.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (20) Obligaciones con Intermediarios y Agentes**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora tiene obligaciones con intermediarios y agentes por la suma de US\$83.9 y US\$61.3, respectivamente, la cual corresponde a:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Con agentes e intermediarios de seguros	US\$ <u>83.9</u>	<u>61.3</u>

**Nota (21) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora no poseía préstamos convertibles en acciones.

**Nota (22) Utilidad por Acción**

La utilidad por acción de los períodos reportados es la que a continuación se presenta:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	US\$ <u>2.65</u>	<u>2.96</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 1,100,000 para el año 2018 y 2017.

**Nota (23) Gastos de Administración**

Un resumen de los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Gastos de personal	US\$ 782.7	682.9
De directores	27.4	30.8
Por servicios de terceros	283.1	278.6
Por seguros	22.3	25.9
Impuestos y contribuciones	113.2	80.0
Otros gastos de administración	<u>140.9</u>	<u>142.1</u>
	US\$ <u>1,369.6</u>	<u>1,240.3</u>

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (24) Otros Ingresos y Gastos Netos**

Un resumen de los otros ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Salvamentos y recuperaciones	US\$	401.0	41.1
Disminución de provisiones de préstamos, provisiones de primas por cobrar vencidas y otros		896.5	695.4
Otros gastos netos		<u>(730.4)</u>	<u>(332.7)</u>
	US\$	<u>567.1</u>	<u>403.8</u>

**Nota (25) Reserva Legal**

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto y el límite mínimo legal de dicha reserva es la quinta parte del capital social. A las fechas de referencia, la Aseguradora cuenta con una reserva que asciende a US\$2,200.0, para el año 2018 y 2017, equivalente al 20.0% del capital social, respectivamente.

**Nota (26) Impuesto sobre la Renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan un impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a US\$1,353.6 y US\$1,546.6 (una tasa efectiva de 30.3% y 30.9%, respectivamente). El gasto de impuesto sobre la renta difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	US\$	1,338.5	1,499.2
Efecto impositivo de:			
Gastos no deducibles		202.1	147.2
Ingresos exentos		<u>(187.0)</u>	<u>(99.8)</u>
Gasto de impuesto sobre la Renta		1,353.6	1,546.6
Contribución Especial para Seguridad Ciudadana y Convivencia		<u>189.1</u>	<u>197.0</u>
	US\$	<u>1,542.7</u>	<u>1,743.6</u>

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto presentadas por la Aseguradora, hasta tres años después del vencimiento del plazo legal de presentación de la declaración.

**Nota (27) Personas Relacionadas**

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

**Nota (28) Créditos Relacionados**

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas relacionadas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos otorgados a partes relacionadas ascienden a US\$274.2 y US\$283.1, y representan el 2.08% y 2.14%, respectivamente, del capital pagado y reservas de capital, y el 0.71% y 0.75% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

**Nota (29) Requerimiento del Patrimonio neto Mínimo**

De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio neto mínimo de la Aseguradora según la Ley asciende a US\$4,916.1 y US\$4,930.1, respectivamente. Durante los períodos reportados, la Aseguradora cumplió con este requisito, y su patrimonio neto supera los requerimientos mínimos legales.

**Nota (30) Utilidad Distribuible**

De conformidad con el inciso primero del Artículo N° 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducir la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) financieros pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Utilidad del ejercicio	US\$ 2,919.2	3,253.7
Menos reserva legal	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Utilidad disponible	2,919.2	3,253.7
Más utilidad distribuible de ejercicios anteriores	10,712.9	9,367.5
Menos intereses, comisiones y recargos por cobrar:		
Sobre inversiones	(163.5)	(173.7)
Sobre préstamos	<u>(28.6)</u>	<u>(29.6)</u>
Utilidad distribuible	US\$ <u>13,440.0</u>	<u>12,417.9</u>

**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (31) Litigios Pendientes**

A la fecha de referencia la Compañía ha iniciado 75 procesos judiciales en los diferentes tribunales del país, contra deudores por fianzas honradas y por créditos en mora, por un monto total de US\$7,422.4

Los litigios pendientes promovidos por La Central de Seguros y Fianzas, S.A., de significativa materialidad son los siguientes:

<b><u>Nombre del Asegurado/Afianzado</u></b>	<b><u>Monto</u></b>
FACTO-RENT, S.A. DE C.V.	US\$ 463.3
INCODECO, S.A. DE C.V.	378.2
CONSTRUEQUIPOS EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.	357.0
TRECOM INGENIEROS ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	345.0
OCYTER, S.A. DE C.V.	343.8
JAIME RUIZ ÁVILA	330.8
RAP INGENIEROS, S.A. DE C.V.	315.1
CONSTRUEQUIPOS EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.	289.9
PAZ RODRIGUEZ, S.A. DE C.V.	268.0
TECNOACEROS DE CENTROAMÉRICA, S.A. DE C.V.	211.8
EDIFICACIONES E.A.G. OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	209.3
MARIO ANTONIO POCASANGRE ESCOBAR	200.0
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURÍN, AHUACHAPÁN.	181.8
ESCOBAR TORRES, S.A. DE C.V.	161.0
MAQCO, S.A. DE C.V.	156.8
OSCAR RIGOBERTO CRUZ LOBO	150.0
RODRIGO UGARTE MOLINA	144.0
TECNOLOGÍA PAVIMENTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	141.4
PAZ RODRIGUEZ, S.A. DE C.V.	132.5
ELECTRIFICACIONES Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	127.9
H.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.	122.1
MARIA EUGENIA GONZÁLEZ DE GAITÁN	114.9
B.G.A. INVERSIONES, S.A. DE C.V.	109.0
DOS M.G., S.A. DE C.V.	104.0
EDIFICACIONES E.A.G. OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	100.0
RAP INGENIEROS, S.A. DE C.V.	100.0
T O T A L	US\$ <u>5,557.6</u>

**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2018, existen 7 procesos judiciales en diferentes tribunales del país, en contra de la Aseguradora por un monto de US\$1,416.8 los cuales se encuentran debidamente provisionados.

Los litigios pendientes promovidos en contra de La Central de Seguros y Fianzas, S.A., de significativa materialidad son los siguientes:

<b><u>Nombre del Beneficiario</u></b>	<b><u>Monto</u></b>
FOVIAL	US\$ 533.1
Grupo MILENNIUM, S.A. DE C.V.	383.9
Jaime Alerto Suárez García	200.0
Ministerio de Salud y Asistencia Social	<u>169.2</u>
TOTAL	US\$ <u>1,286.2</u>

**Nota (32) Responsabilidades**

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma, son los siguientes:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	US\$ 884,822.5	687,120.9
Menos responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	<u>(362,568.4)</u>	<u>(234,808.9)</u>
	US\$ <u>522,254.1</u>	<u>452,312.0</u>

**Nota (33) Diferencias Significativas entre las Normas Contables utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera**

La Administración de la Aseguradora ha considerado que las diferencias más significativas entre las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes (NCS) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son aplicables a la Aseguradora, son las siguientes:

- 1) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias vigentes. De acuerdo a las NIIF, las inversiones deben ser registradas y valuadas de acuerdo a su clasificación, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros negociables a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originadas por la Aseguradora, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; además requiere que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.

## **LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**

(San Salvador, República de El Salvador)

### **Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

- 2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - iii. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
  - iv. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 3) La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- 4) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a las disposiciones contables regulatorias vigentes; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
- 5) Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Las normas contables regulatorias vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
- 6) Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.

**LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- 
- 7) Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros.
- 8) Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a las reservas de riesgo en curso para ciertos productos de seguros; conforme a NIIF no debe constituirse, debido a que las primas cuando se causan ya están devengadas.
- 9) Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros.

El efecto de las diferencias antes indicadas, no ha sido cuantificado por la Administración.

**Nota (34) Información por Segmentos**

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora, es la República de El Salvador y el segmento de negocios, es el negocio de seguros y afianzamiento.

**Nota (35) Reaseguros**

Los Reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora se detallan a continuación:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>%</u>	<u>País</u>
Hannover Rück SE	B,	50	Alemania
Hannover Rück SE	G,	50	Alemania
Hannover Rück SE	H	30	Alemania
Catlin Re Switzerland Ltd.	C,D,E,F,I	100	Suiza
Navigators Insurance Company	G, H	20	EE.UU.
Navigators Insurance Company	B	25	EE.UU.
Reaseguradora Patria, S.A.	G	30	México
Reaseguradora Patria, S.A.	H	50	México
Reaseguradora Patria, S.A.	B	25	México
Reaseguradora Patria, S.A.	A	100	México

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

Simbología

- A) Cuota Parte Automotores y Diversos
- B) Cuota Parte de Fianzas
- C) Cuota Parte de Vida Colectivo
- D) Cuota Parte Accidentes Personales
- E) Excedente de Vida Individual
- F) Cuota Parte Seguro de Deuda
- G) Exceso de Pérdida de Incendio y Ramos Técnicos (Operativo)
- H) Exceso de Pérdidas Catastrófico de Incendio
- I) Exceso de Pérdidas para Catástrofes de Personas
- J) Cuota Parte Colectivo Médico Hospitalario
- K) Médico Hospitalario Individual

La Aseguradora recibe respaldo facultativo eventualmente según se necesite.

**Nota (36) Gestión Integral de Riesgos**

La Central de Seguros y Fianzas, S.A., cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual depende de la Dirección Ejecutiva y funciona independiente de las Áreas de Negocios, a fin de evitar conflictos de interés, debiendo asegurar que la gestión realizada sea conocida por el Comité de Riesgos y Junta Directiva. Es así que durante el año de 2018, se aprobaron los siguientes documentos:

- Manual de Gestión del Riesgo Crediticio y Concentración de Crédito
- Evaluación de criticidad de Procesos
- Actualización de Manuales de Procedimientos del Área de Seguros

Dentro de las cuales se establecieron los parámetros y niveles de exposición al riesgo.

**Nota (37) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

**Año 2018**

1. En sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 16 de febrero de 2018, en los asuntos de carácter ordinario se acordó la distribución de dividendos por un monto de US\$1,705.0.
2. Al 31 de diciembre de 2018, se tienen registrados en concepto de Salvamentos y Recuperaciones US\$401.0 (a diciembre de 2017 US\$41.1)
3. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, la clasificadora de riesgos Global Venture, S.A. de C.V., ha calificado a la Aseguradora como emisor EA+ con perspectiva positiva, siendo la fecha de referencia de la calificación el 30 de septiembre 2018.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Año 2017**

1. En sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 2017, en los asuntos de carácter ordinario se acordó la distribución de dividendos por un monto de US\$1,485.0.
2. Al 31 de diciembre de 2017, se tienen registrados en concepto de Salvamentos y Recuperaciones US\$41.1 (a diciembre de 2016 US\$110.3)
3. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, la clasificadora de riesgos Global Venture, S.A. de C.V., ha calificado a la Aseguradora como emisor EA+ con perspectiva positiva, siendo la fecha de referencia de la calificación el 30 de septiembre 2017.

**Nota (38) Provisión por Prestación Económica por Renuncia Voluntaria**

A partir del 1 de enero de 2015, entró en vigencia la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, su objeto es regular las condiciones bajo las cuales los trabajadores permanentes que laboran en el sector privado e instituciones autónomas, que generen recursos propios y cuyas relaciones laborales se rigen por el código de Trabajo, gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo. La Central de Seguros y Fianzas, S.A., en cumplimiento de dicha Ley al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha constituido una provisión por un valor de US\$34.7, respectivamente, para aquellos empleados que deseen acogerse a dicho beneficio.